

El Excmo Sr. Ministro
No, me dice con esta
fecha lo que sigue:

Dirección general de Instrucción Pública =
Bellas Artes = según propuesta elevada
de Insuñanzas Sr. por el Claustro de
Profesores de la Escuela
tísticas.

Superior de Arquitectura de Madrid;
S. M. el Rey (q. d. g.)
ha tenido a bien dis-
poner, que el Profesor
numerario de la refe-
rida Escuela Don
D. José Lope Otero,
se encargue, por au-
mentación, de la Ca-
tedra de Proyectos de



Conjuntamente, 1er año, per-
cipiendo por este ser-
vicio la gratificación
anual de dos mil
quinientas pesetas.
Lo que traslado a Ud.
para su conocimiento
y satisfacción.
Dios guarde a V. M. A.
Atentamente 20 de oc-
tubre de 1920.

El Director general

Luis Gami
Alcaraz

Dr. Don Moisés López Otero.

DON VICENTE LAMPÉREZ Y NOMEA, CATEDRÁTICO NUMERARIO Y



DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID,

CERTIFICO: Que Don Modesto López Otero, Profesor numerario de esta Escuela Superior, ha tomado posesión en el día de hoy del desempeño de la Cátedra de Proyectos de Conjuntos, primer curso, Cátedra que ha sido amortizada y acumulada á dicho Sr. López Otero, en cumplimiento de la presente Real orden; debiendo percibir por este concepto la gratificación de dos mil quinientas pesetas anuales.

Madrid veintidos de Octubre de mil novecientos veinte.

Manuel Llanusa y Parra

Queda registrado el presente oficio y archivada una copia del mismo, en esta Secretaría de mi cargo.

Madrid 23 de Octubre de 1920.

El Catedrático-Secretario,

Manuel Parra

